MEMORIA DESCRIPTIVA PROYECTO ARQUITECTÓNICO

MUNICIPIO DEL AGRADO - HUILA

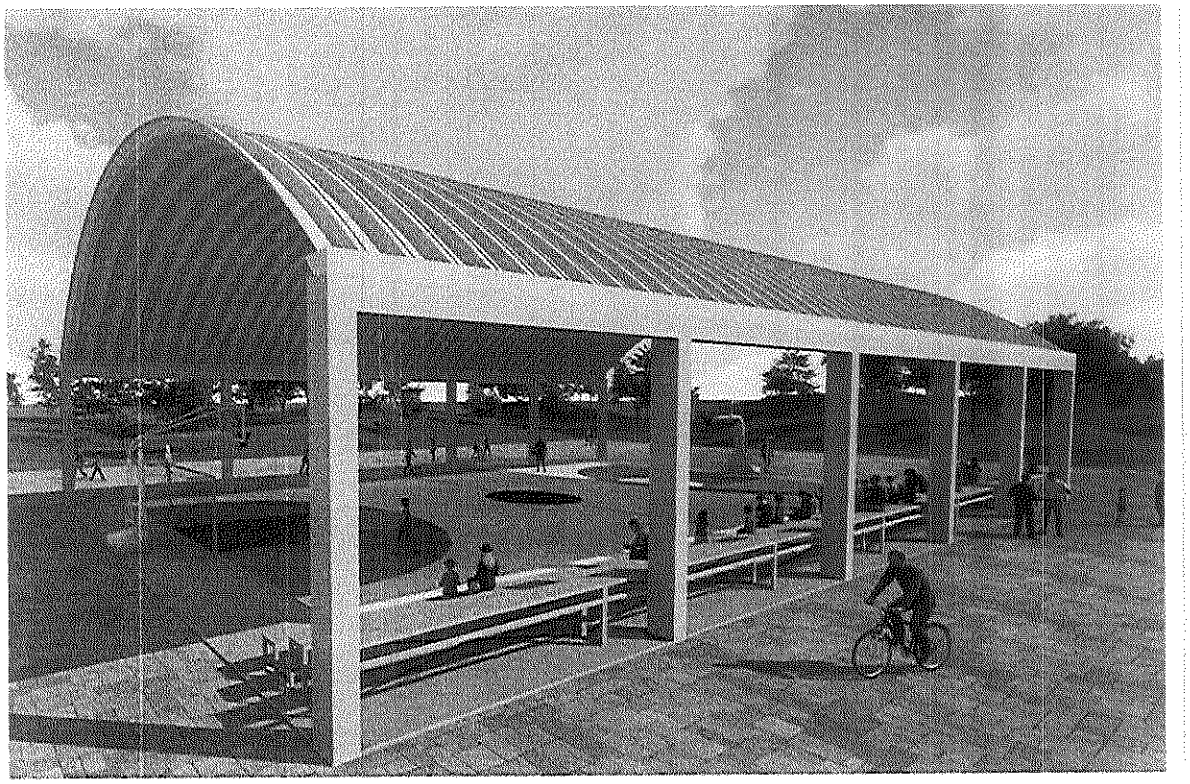
CONSTRUCCION DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACION PARA LA VEREDA LA ONDINA DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DEL AGRADO DEPARTAMENTO DEL HUILA.

VEREDA LA ONDINA

DISEÑO:
OFICINA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
INDERHUILA

MUNICIPIO DEL AGRADO
2023

CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN



VEREDA LA ONDINA, MUNICIPIO DEL AGRADO

DEPARTAMENTO DEL HUILA

TABLA DE IMÁGENES	
Imagen 1	Levantamiento topográfico general área a intervenir.
Imagen 2	Planta arquitectónica del área a intervenir.
Imagen 3	Planta Cubierta.
Imagen 4	Corte Longitudinal del área a intervenir.
Imagen 5	Corte Longitudinal del área a intervenir.
Imagen 6	Vista satelital municipio el Agrado-Huila, vereda la Ondina.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto en la vereda las Ondina del Municipio del Agrado Huila se realizará la construcción de una (1) cubierta el cual contará con redes eléctricas para su iluminación cumpliendo la normativa, también tendrá las salidas de aguas lluvias (bajantes aguas lluvias, cunetas) que garanticen el continuo y normal funcionamiento de la totalidad del escenario sin que se vea afectado por el horario o condiciones climáticas del sector para la práctica deportiva del municipio de La Argentina departamento del Huila, la estructura será un sistema a porticado de concreto y la cubierta en teja auto portante metálica cal. 22, con todos sus componentes.

Se realizaron los estudios técnicos como: (topografía y estudios de suelos) para realizar los diseños arquitectónicos, estructurales, hidrosanitarias y eléctricos, de la cubierta proyectada sobre el área de la placa existente, donde se verifica que no tenga inconvenientes con los elementos existentes para la modulación de la infraestructura y de la superestructura. El resultado es una cubierta con iluminación interna que cumple con los parámetros necesarios para suplir las necesidades del escenario deportivo y la comunidad.

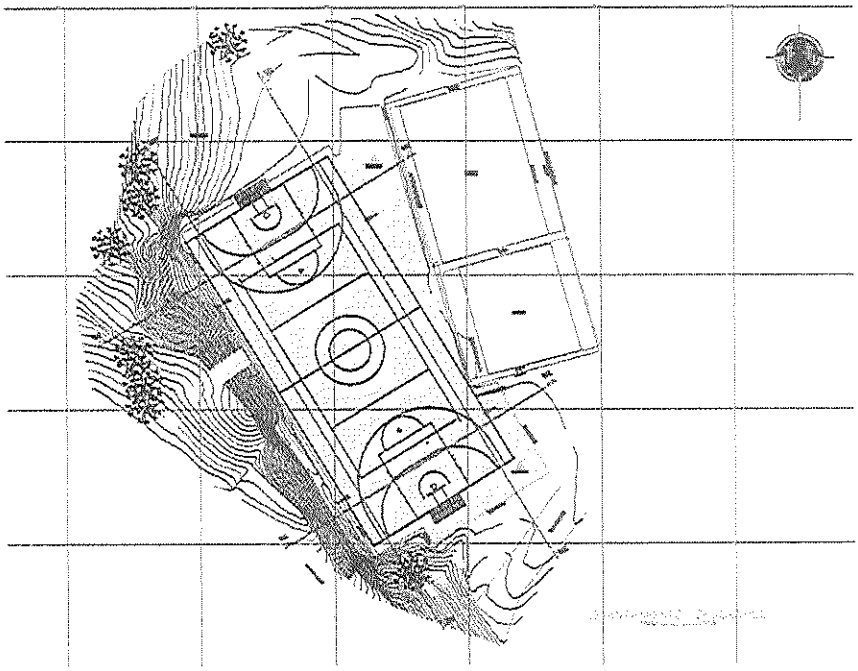


Imagen 1. Levantamiento topográfico general área a intervenir.

DIAGNOSTICO POLIDEPORTIVO DEL CENTRO POBLADO VEREDA AGUILAS									
MUNICIPIO	CANT.	ZONA URBANA	ZONA RURAL	PLACA (BUENA, MALA, REGULAR)	CUBIERTA (BUENA, MALA, REGULAR)	CANCHAS (BUENA, MALA, REGULAR)	ILUMINACIÓN (BUENA, MALA, REGULAR)	AREA TOTAL REPLANTEO (m2)	AFORO (Personas)
EL AGRADO	1		X	REGUAR	NO TIENE	MALA	MALA	515.48	60

PLANIMETRÍA DEL PROYECTO

- Para el plano de implantación general se determina un plano general a escala 1:125 de la planta arquitectónica, en donde se especifica la ubicación de la estructura portante (zapatas y columnas), el entorno colíndate a la placa del deportivo existente como: redes de energía, construcciones, andenes, accesos, ubicación de las cunetas, curvas de nivel y el área de la cubierta autoportante.

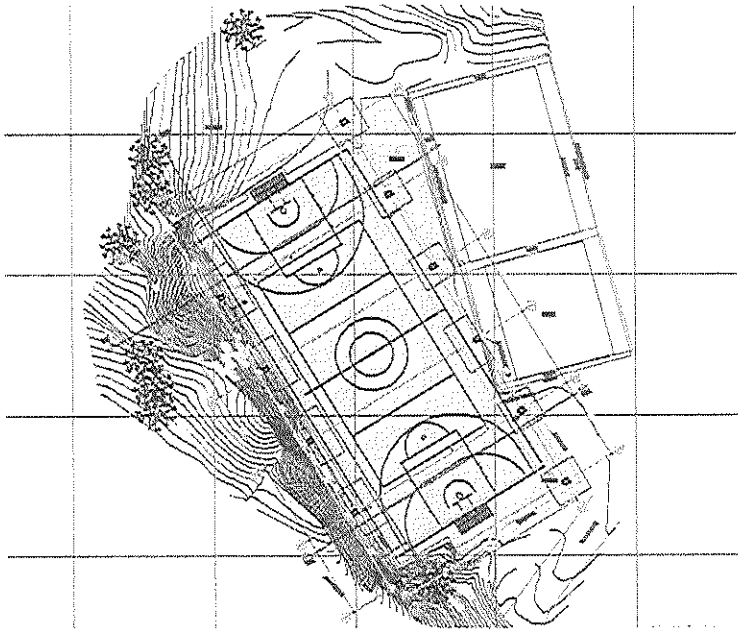


Imagen 2. Planta arquitectónica del área a intervenir.

- Para el plano de planta de cubiertas, se maneja una escala de 1:125, en donde se detallan los ejes estructurales, localización viga canales en concreto laterales, cotas y la proyección de la cubierta a construir.

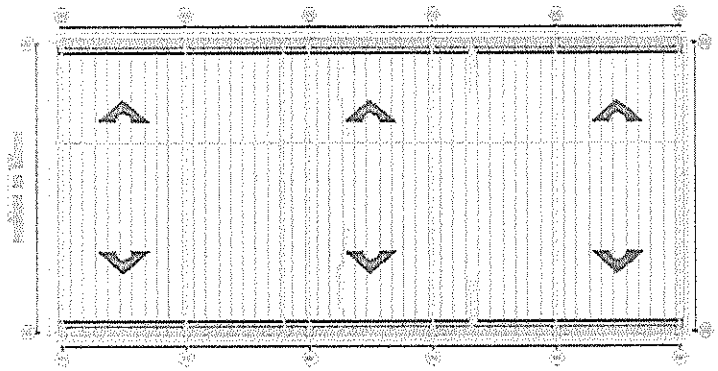


Imagen 3. Planta cubierta

- Para los cortes arquitectónicos mostrados se maneja una escala de 1:125, ampliando la zona a intervenir, se detallan zapatas, las columnas, viga canal y detalle de la cubierta autoportante, especificaciones técnicas, cotas de alzado.

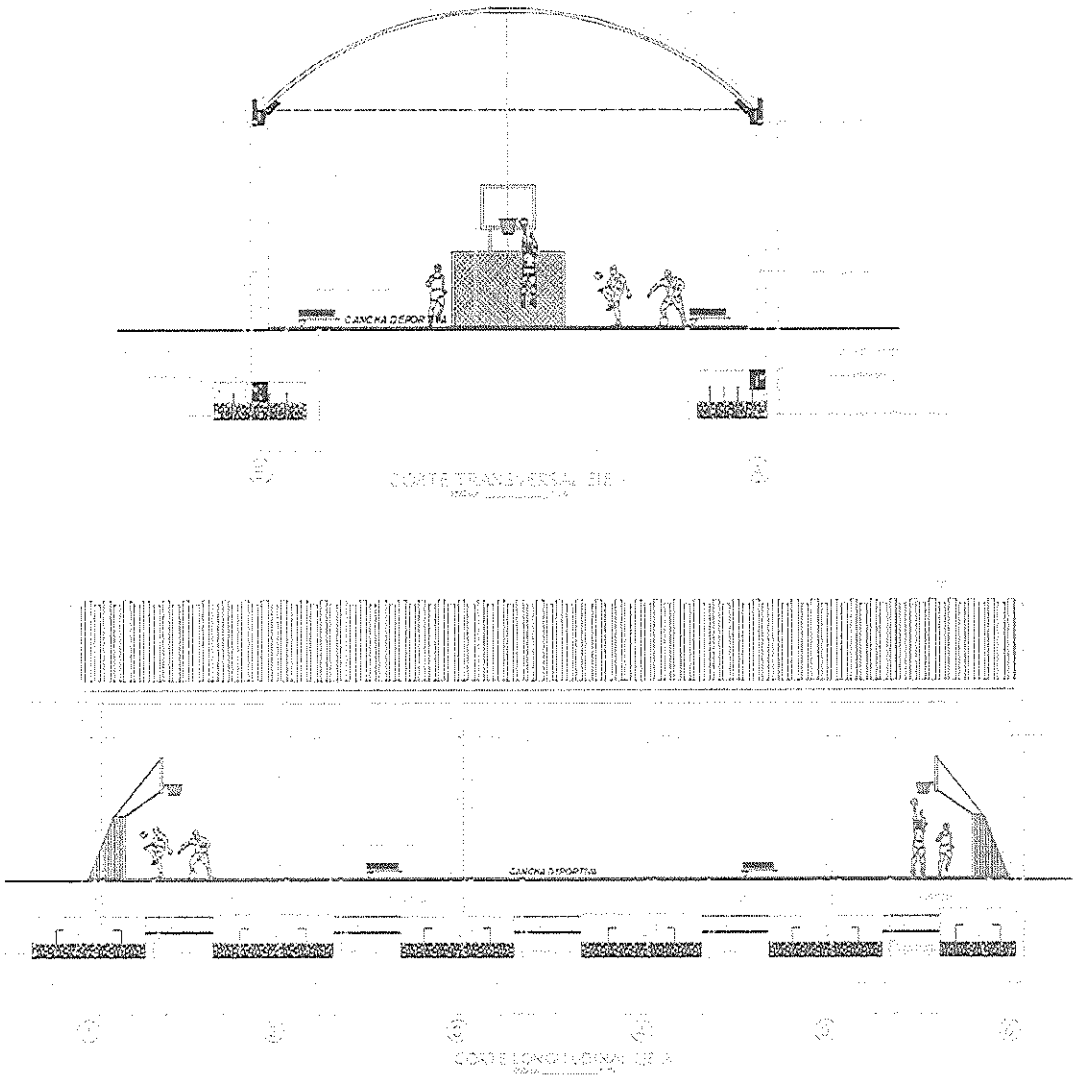


Imagen 4 y 5. Corte Longitudinal del área a intervenir.

LOCALIZACIÓN

Para acceder por vía terrestre y teniendo como punto de referencia el municipio del Agrado – Huila, desde el casco urbano carretera en afirmado a la vereda la Ondina, con un recorrido aproximado de 14,3 Km, y un tiempo promedio de 36 minutos. En la imagen 6, se aprecia la vereda La Ondina del municipio del Agrado.

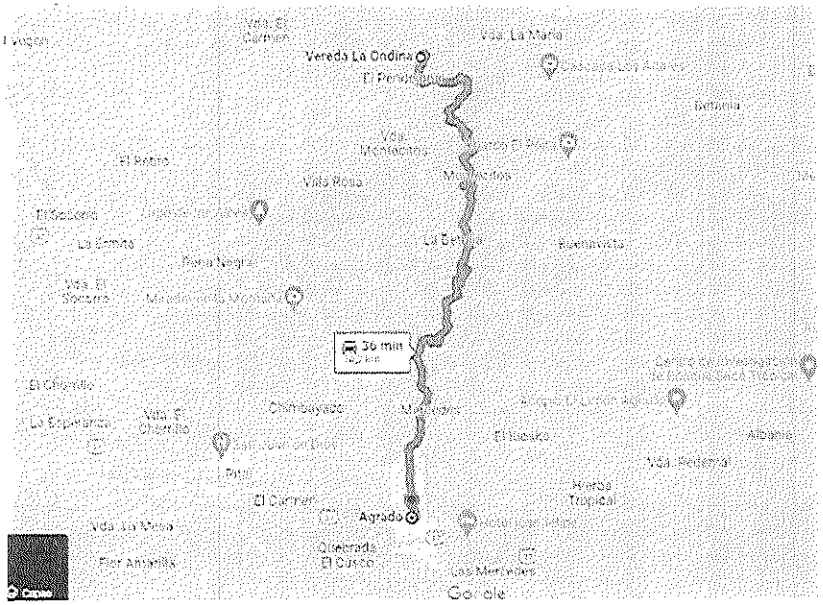


Imagen 6. Vista satelital municipio del Agrado y vereda la Ondina

ANÁLISIS DEL CONTEXTO SOCIAL

El espacio público es un lugar de uso colectivo y de convivencia social, donde se convierte en un elemento estructurante de la calidad de vida, en un dinamizador de la ciudad y en un elemento que da soporte a los diferentes procesos y dinámicas del espacio urbano. Por su parte, el ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas, tienen como función la formación integral de las personas, preservar y mejorar la salud del ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen un gasto público social, en la Constitución Política de Colombia, se constituye el derecho de todas las personas a la recreación, la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.

POLIDEPORTIVOS										
MUNICIPIO	CANTIDAD	ZONA URBANA	ZONA RURAL	PLACA BUENA	PLACA REGULAR	PLACA MALA	CUBIERTAS	GRADERÍA	ILUMINACIÓN	VALLAS DE PROYECCIÓN
AGRADO	30	12	18	18	6	6	8	5	22	0

MUNICIPIO	POBLACIÓN		POBLACION TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
EL AGRADO	165	160	325
TOTAL	165	160	325

DIAGNÓSTICO DEL LUGAR

En la foto 1, se tiene una vista general del área existente, al costado frontal se observa la capilla y el estado de la placa.



Foto 1. Vista general existente polideportivo vereda La Ondina del Agrado-Huila.

Pensando en la futura construcción de la estructura portante para la cubierta autoportante, en los dos costados de la placa de concreto en su sentido más largo, existen elementos que pueden interferir y quedan a consideración por las siguientes razones.

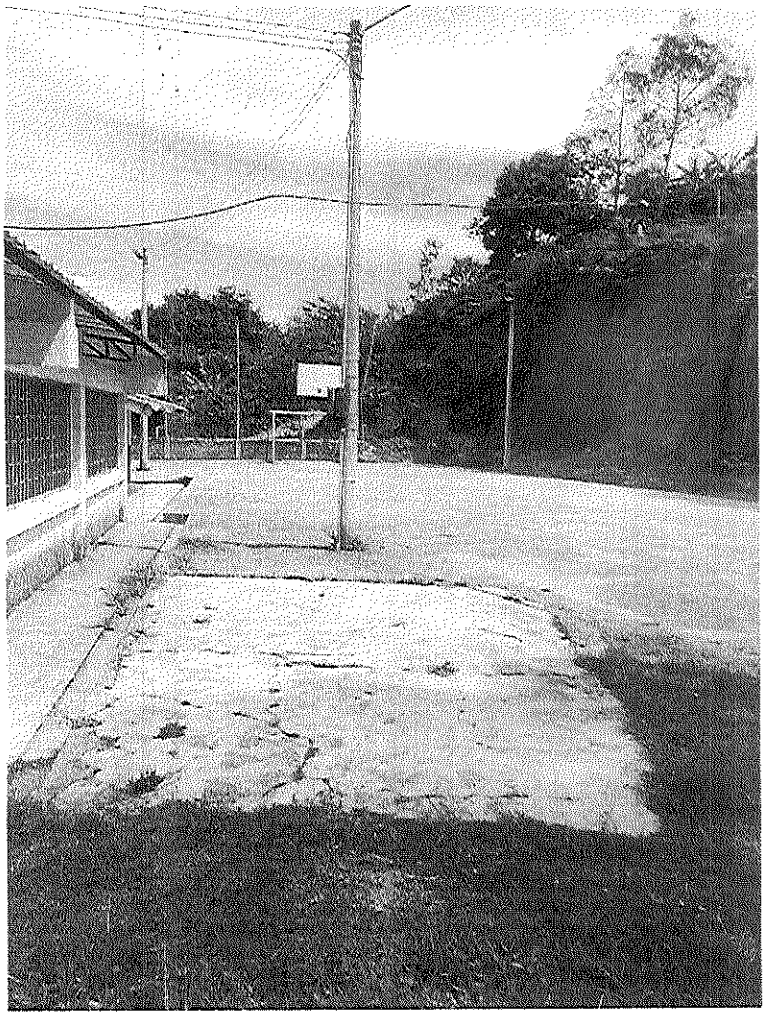
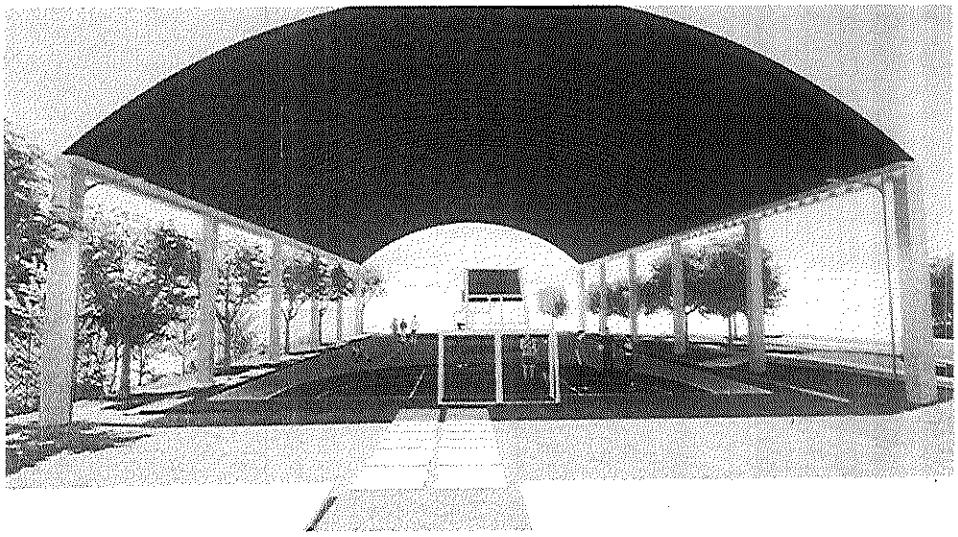


Foto 2. Costado derecho se encuentra el borde de la montaña.

PRODUCTO A ENTREGAR



Arq. YOVANY PEÑA FIERRO
Arq. Diseñador
Arquitecto Área de Infraestructura – INDER HUILA

Proyectó: Arq. FELIPE ANDRES SALAS SANABRIA
Arq. Apoyo
Arquitecto Área de Infraestructura – INDER HUILA

INFORME DE VISITA ESTADO ACTUAL PLACA POLIDEPORTIVO

Lugar: Vereda la Ondina del Municipio del Agrado

Fecha: 05 de julio de 2023

Objeto de la visita: Revisar estado actual de la placa del polideportivo del Municipio del Agrado, Vereda La Ondina.

Yo, **FELIPE ANDRES SALAS SANABRIA**, Arquitecto, identificado con cedula de ciudadaníaNo. 1.026.270.058 de Bogotá D.C y Tarjeta Profesional No. A161032014-1026270058 del CPNAA, **CERTIFICO** que una vez realzada la visita al sitio de la ejecución del proyecto denominado "**CONSTRUCCION DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACION PARA LA VEREDA LA ONDINA DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DEL AGRADO DEPARTAMENTO DEL HUILA".** Se evidencio que la placa del polideportivo en mención requiere de una reposición parcial por los trabajos de la cimentación, que suman 51,11 m2.

Anexo al presente registro fotográfico.

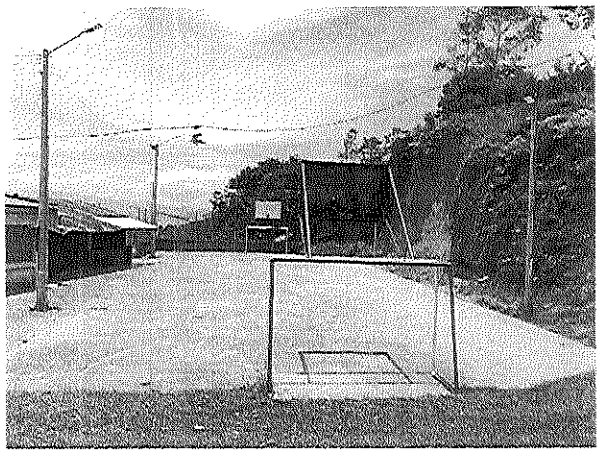


Foto 1



Foto 2

En constancia se firma a los cinco (5) días del mes de julio de 2023.

Atentamente,

Arq. FELIPE ANDRES SALAS SANABRIA
Arquitecto Área de Infraestructura – INDER HUILA

INDERHUILA	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DIH-CGID-F44
	PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	Versión: 1
Fecha Aprobación: 11/05/2023		Página 1 de 1

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

Yo, **YOVANY PEÑA FIERRO**, Arquitecto, identificado con cedula de ciudadanía No. 83.089.490 de Campoalegre y Tarjeta Profesional No. A16012012-83089490 del CPNAA, **CERTIFICO** que realice el **DISEÑO ARQUITECTONICO**, el cual fue incorporado en el proyecto; **"CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA VEREDA LA ONDINA DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DEL AGRADO DEPARTAMENTO DEL HUILA".**

En consecuencia, asumo la responsabilidad referente al Diseño Arquitectónico. De acuerdo a los requisitos técnicos vigentes, establecidos en la normatividad colombiana NSR-10, cuyos resultados se encuentran consignados tanto en las memorias de diseño como en los planos respectivos, que anexo debidamente firmados Y exonero al INDERHUILA, ante terceros, de cualquierresponsabilidad civil, penal y administrativa, por cualquier falta u omisión del citado estudio.

Acepto y reconozco que la revisión efectuada por el INDERHUILA, no constituye una aprobación de los Diseños arquitectónicos, sino una verificacióndel cumplimiento de requisitos mínimos establecidos.

Atentamente,

YOVANY PEÑA FIERRO
Arquitecto
M.P. A16012012-83089490
CPNAA
C.C. 83.089.490 de Campoalegre

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Página 1 de un total de 1 página (s)

349 353

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E578784

CERTIFICA

Que el Arquitecto YOVANY PEÑA FIERRO con cédula de ciudadanía No. 83089490 de Campo Alegre, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A16012012-83089490, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 1 del 27 de Enero de 2012 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 28 dias del mes de Julio de 2023.

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web [https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital] y digite el siguiente código de verificación 6DHC0Ju

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co